ACTA DE EVALUACIÓN Nº 2
PROCESO DE INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA SMC-054-2024

OBJETO: "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN MEDIANTE EL BACHEO Y PARCHEO EN EL ÁREA URBANA EN LOS SECTORES, LA FLORIDA, EL BARRIO EL PALMAR, LA PRADERA, VILLA JUANITA, VÍAS PRINCIPALES Y EN LA CARRERA 3 EN EL PARQUE TECNOLÓGICO DESDE LA CALLE 13 A LA CALLE 15".

PRESUPUESTO OFICIAL: TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS ($36.398.856) M/CTE todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato serán a cargo del contratista.

El día cinco (05) del mes de septiembre de dos mil veinticuatro (2024), se reunieron **JUAN CARLOS MARIN GAVIRIA**, Asesor Jurídico del Municipio de Villamaría-Caldas y **JAIME EDUARDO GUARÍN JURADO,** Asesor Jurídico del Municipio de Villamaría-Caldas, con el fin de realizar evaluación del proceso de invitación de mínima cuantía SMC-054-2024, de la siguiente manera:

RELACION DE LOS PROPONENTES PARTICIPANTES:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
PARCHEO LA VILLA	COINTPRO INGENIERIA S.A.S	Oferta en evaluación	5/09/2024 11:09 AM	29.998.020 COP
Bacheo villamaria gch	GRUPO CASTRILLON HERMANOS SAS	Oferta en evaluación	5/09/2024 10:12 AM	32.646.423 COP
SMC-054-2024 JAGG	JULIAN ANDRES GIRALDO GALVIS	Oferta en evaluación	3/09/2024 5:11 PM	34.578.913 COP
parcheo Villamaria	CONSTRUEQUIPOS CALDAS	Oferta en evaluación	3/09/2024 3:47 PM	34.578.913 COP

Los oferentes GRUPO CASTRILLON HERMANOS S.A.S. y COINTPRO INGENIERIA S.A.S., incurrieron en la causal de rechazo Nº 6.19 establecida en la Convocatoria Pública; a saber:

***6.19** Como medida para evitar los precios artificialmente bajos, presentar oferta económica inferior al noventa y cinco por ciento (95%) del presupuesto oficial asignado.*

Por lo anterior, la oferta de los oferentes GRUPO CASTRILLON HERMANOS S.A.S. y COINTPRO INGENIERIA S.A.S. fue RECHAZADA.

Antes de recomendar aceptar la oferta del oferente **CONSTRUEQUIPOS CALDAS** con **NIT Nº 901.000.909-8** que ofertó por **TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS ($34.578.913) M/CTE,** se requirió para que antes de las 12:00 p.m. del próximo 09 de septiembre de 2024, cargara en el portal de contratación SECOP II, los siguientes documentos so pena de rechazo de la oferta:

- PAZ Y SALVO O ACUERDO DE PAGO CON EL MUNICIPIO DE VILLAMARÍA

Los documentos fueron subsanados en debida forma por el oferente.

Ahora bien, se procede a analizar nuevamente los documentos presentados por el oferente con el menor valor y primero en el tiempo **CONSTRUEQUIPOS CALDAS** con **NIT Nº 901.000.909-8** que ofertó por **TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS ($34.578.913) M/CTE** incluido el IVA se procede a:

ACTA DE EVALUACIÓN Nº 2
PROCESO DE INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA SMC-054-2024

2. VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS EN LA INVITACION PÚBLICA.

Se procede a verificar los requisitos habilitantes exigidos Se procede a verificar los requisitos habilitantes exigidos a saber:

REQUISITOS HABILITANTES Y TECNICOS	CUMPLE SI / NO	OBSERVACIONES
PROPUESTA ECONOMICA	CUMPLE	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	CUMPLE	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL CÁMARA DE COMERCIO	CUMPLE	
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	NO APLICA	
CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y CONTRATACIÓN DE APRENDICES, CUANDO LEGALMENTE LE CORRESPONDA	CUMPLE	
COPIA DEL REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT). ACTUALIZADO	CUMPLE	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE	
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN BANCARIA	CUMPLE	
PAZ Y SALVO O ACUERDO DE PAGO CON EL MUNICIPIO DE VILLAMARÍA	CUMPLE	

3- RESULTADOS DE LA EVALUACION

El objeto a contratar es el requerido por la Administración.

Se recomienda entonces, aceptar la oferta del oferente **CONSTRUEQUIPOS CALDAS** con **NIT Nº 901.000.909-8** que ofertó por **TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS ($34.578.913) M/CTE,** por cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente Convocatoria Pública.

Todos los documentos de este proceso estarán en la Secretaria de la Oficina Jurídica ubicada en el segundo piso de la alcaldía municipal de Villamaría (Caldas) para su estudio y consulta. La presente acta será debidamente publicada en el SECOP.

JUAN CARLOS MARIN GAVIRIA
Asesor Jurídico

JAIME EDUARDO GUARÍN JURADO
Asesor Jurídico

JORGE ELIECER BUITRAGO URIBE
Secretario de Infraestructura y Vías